

1374  
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
MLCH/MFVK

DECRETO SECC. 1ª N° 2745

LAS CONDES, 21 JUN. 2010

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** la necesidad de proveer a la Municipalidad de Las Condes de la prestación de los servicios necesarios para la realización de los seminarios de capacitación para el personal de la Municipalidad; las Bases Administrativas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000097 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 14 de junio de 2010; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 de 21 de Diciembre de 2004.

**DECRETO:**

1.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y los Anexos del llamado a licitación pública para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SEMINARIOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, AÑO 2010, ID N° 2560-16-LE10, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).**

2.- **LLAMÁSE** a licitación pública para la **“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SEMINARIOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”, AÑO 2010, ID N° 2560-16-LE10, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).**, de acuerdo a las Bases Administrativas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- **Podrán** participar en la licitación las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requerimientos establecidos en las bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-16-LE10, a partir del 21 de junio de 2010 y hasta el día 2 de julio de 2010.

Los interesados deberán subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-16-LE10, su “Oferta Económica” y demás antecedentes hasta el día 2 de julio del presente año y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5.- Los oferentes podrán efectuar consultas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) entre el día 21 de junio de 2010 y el 23 de junio de 2010 dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del 25 de junio de 2010 a las 18:00 horas.

6.- La recepción y apertura del sobre **“Antecedentes Generales”** se efectuará el día 2 de julio de 2010, a las 10:30 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400. La apertura de las **“Ofertas Económicas”** se efectuará a continuación, en el mismo lugar.



Sin perjuicio de lo anterior, aquellos oferentes que no deseen concurrir al Acto de Apertura, podrán hacer entrega del sobre "**Antecedentes Generales**" hasta una hora antes de la apertura en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Apoquindo N° 3.400, primer piso, cerrado, con la debida identificación de la licitación de que se trata y su correspondiente ID.

7.- Los Proponentes deberán incluir en el sobre "Antecedentes Generales", una Boleta Bancaria de Garantía o Vale Vista Bancario, por la suma de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos). a nombre de la Municipalidad de Las Condes, RUT 69.070.400-5, pagadera en Santiago, para asegurar la seriedad de la oferta y fiel cumplimiento del contrato. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

No se requerirá que dicha garantía sea extendida a la vista.

En el caso de presentar boleta Bancaria de Garantía, su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a licitación.

Si se entrega una Boleta Bancaria, el plazo de vigencia de dicha garantía deberá ser a lo menos al 28 de enero de 2011. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento.

8.- El funcionario municipal a cargo del proceso relativo a la presente propuesta pública será el Secretario Comunal de Planificación (S) don Miguel Latapiat Charlin o quien lo subrogue, dirección del correo electrónico [mlatapiat@lascondes.cl](mailto:mlatapiat@lascondes.cl).

9.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID N° 2560-16-LE10.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

FDO.  
**OMAR SAFFIE LAMAS**  
**JORGE VERGARA GOMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

**JORGE VERGARA GOMEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan

